



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La diputada **Alexandra Fernández Gómez**, perteneciente al grupo Podemos- En Comú Podem- En Marea, y al amparo de los dispuesto en el art 185 del reglamento del Congreso de los diputados presenta **pregunta** relativa a la aprobación en el Parlamento Galego de la transferencia de la autopista AP-9 a Galiza.

El pasado 15 de marzo el Parlamento Galego aprobaba por unanimidad una proposición de ley que demanda la transferencia a Galiza de la costosísima y más que amortizada Autopista del Atlántico, la AP-9. Una vía trascendental porque vertebraba el territorio gallego de norte a sur, y no cuenta con una alternativa vial en condiciones adecuadas para una conducción segura dado que la N-550 adolece de múltiples deficiencias y mal estado en numerosos tramos de su recorrido.

Constituye por tanto una vía estratégica y fundamental para Galiza, tanto desde un punto de vista económico, social o turístico.

La AP-9 se puso en servicio en 1979, y después de décadas de explotación privada, cabe señalar que está más que amortizada. Sirvan de ilustración los datos que indican que la concesionaria de la AP-9, AUDASA, ingresa cuantiosos beneficios que superan la cifra de 300.000 euros al día. Enormes ingresos que van a parar a las arcas de la empresa concesionaria desde hace años, desde que se decidió su privatización y explotación a espaldas a los intereses de los gallegos y de las gallegas, puesto que una vía de estas características nunca debió ser entregada a manos privadas. Es un hecho que actualmente está más que amortizada, razón por la que la demanda de gratuidad se ha convertido en un clamor social desde hace años.

Además, como bien sabe el Gobierno, el comportamiento de la concesionaria en atención a sus obligaciones recogidas en el pliego de condiciones, no ha sido ejemplar que digamos.

AUDASA no ha cumplido con la obligación de dar un servicio óptimo. Es fácil ejemplificar esta afirmación. Los gallegos y gallegas pueden relatar de primera mano las situaciones de caos generadas en las temporadas estivales por tener que soportar durante horas atascos kilométricos frente a las cabinas de peaje, sin que la concesionaria adoptase ningún tipo de medida como levantar las barreras.

Sin olvidar, que la AP-9 es de las únicas autopistas de todo el estado que no cuenta con un programa descuentos como si sucede en otras autopistas del estado. Así que los usuarios nunca se han podido acceder a beneficios sociales por utilizar esta vía.

El Gobierno de Aznar renovó en su momento la concesión hasta el año 2048, lo cual

fue un auténtico despropósito para las economías de los gallegos y las gallegas que actualmente sienten que son objeto de un atraco a mano armada cada vez que deben satisfacer el coste del peaje, uno de los más caros del estado. De hecho, el coste del viaje entre A Coruña y Tui asciende a la nada despreciable cifra de 14,95 euros. Piénsese lo que esto supone para usuarios habituales o profesionales del transporte. Estos últimos sólo han contado con descuentos temporales en tramos muy delimitados.

Son numerosas las ocasiones en las que se ha demandado tanto en el Parlamento Galego como en el Congreso de los Diputados la transferencia y gratuidad de la AP-9, sin embargo, siempre asistimos a la misma ceremonia de doblez política. El PP dice y vota una cosa en Galiza, y dice y hace otra muy distinta en las Cortes, como pudimos comprobar en la legislatura pasada.

Es preciso recordar que ya el pasado 29 de septiembre la Cámara Galega aprobaba una proposición de ley, también por unanimidad, instando a realizar el traspaso de este importante vial al Gobierno galego. Estamos pues, ante varios mandatos unánimes del Parlamento de Galiza que deberían tomarse en consideración, dando luz verde a la petición de la institución galega que es la demanda unánime que comparte toda la sociedad de Galiza. Sería deseable que en esta ocasión formaciones políticas mayoritarias como el PP y el PSOE, ejerciesen la coherencia política y apoyasen en las Cortes lo que previamente han respaldado en el territorio galego. Somos conscientes de la larga tramitación que la

Las proposiciones de ley procedentes de Parlamentos autonómicos tienen para su debate en un pleno del Congreso de los Diputados, razón por la que resulta pertinente conocer cuál es la posición del Gobierno central al respecto y si tiene disposición a cumplir con la petición unánime de la Cámara galega.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

-¿Comparte que se debería terminar con la concesión de la AP-9, una autopista suficientemente amortizada, que hace años que los gallegos y las gallegas han pagado? ¿No cree que la sociedad gallega se merece ya una autopista libre de peajes? ¿No cree que estamos ya ante un abuso cuando se comprueban las cifras de los enormes beneficios diarios que embolsa la concesionaria AUDASA?



Alexandra Fernández Gómez

Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2016